



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ERRIBERABEITIA/
RIBERA BAJA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

SEÑORES/AS ASISTENTES

GRUPO POLÍTICO

| | |
|--|---------------|
| D ^ª . MIREN SANTAMARÍA MARTÍNEZ | EAJ-PNV |
| D ^ª PEIO RUIZ GARCIA | EAJ-PNV |
| D ^ª NIEVES SÁENZ DE CÁMARA POLO | EAJ-PNV |
| D. AMADO MARTÍNEZ DE ITURRATE CUARTANGO | RBB |
| D. JULIÁN ANTONIO LÓPEZ ESCUDERO | PP |
| D ^ª EVA AISA ANDINO | PSE-EE (PSOE) |
| D.ÁNGEL RUIZ DE LOIZAGA MATO | EAJ-PNV |

NO ASISTEN

GRUPO POLÍTICO

| | |
|-----------------------------------|-------|
| D. PEDRO MONTOYA RUIZ | AERBI |
| D ^ª MYRIAM GARCÍA SECO | RBB |

SECRETARIA-INTERVENTORA

D^ª. M^ª DEL MAR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ribera Baja, en la localidad de Ribabellosa, en día 7 de septiembre de 2020 a las 9.30 horas de la mañana, bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Erriberabeitia/ Ribera Baja y asistida de la Secretaria-Interventora de la Corporación D^ª M^ª del Mar Hernández Rodríguez, se reúnen en el Salón de plenos, los Concejales y Concejales que arriba se expresan para celebrar la sesión extraordinaria a la que previamente habían sido convocados en forma legal.

Abierto el acto y una vez comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada la sesión, de conformidad con el artículo 46.2 c) de la LRBRL, por la Presidencia se procede al examen y deliberación de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria extraordinaria del Pleno solicitado por los Sres./as concejales/as D^ª Myriam García Seco, D. Amado Martínez de Iturrate Cuartango y D. Julián Antonio López Escudero al amparo de lo establecido en el artículo 46.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DÍA

1 MOTIVACIÓN CONVOCATORIA DEL PLENO EXTRAORDINARIO

La Alcaldesa D^ª Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV) cede la palabra al Concejel D. Amado Martínez de Iturrate Cuartango (RBB).



El Concejal D. Amado Martínez de Iturrate Cuartango (RBB) manifiesta que llevamos ya un año y pico en el Ayuntamiento y debido a la periodicidad y extensión de los plenos, se prolongan las sesiones y no ha lugar a debatir temas que son de interés. Deberíamos pensar en cambiar el horario de los Plenos y en hacer los Plenos más ágiles.

Nos ofrecimos a colaborar con el equipo de gobierno en lo necesario. Se nos traen los temas cerrados, sin posibilidad de cambio. Creo que hay una improvisación grande en el Ayuntamiento, se trabaja día a día.

De lo que os quejabais cuando erais oposición, poco ha cambiado.

No hay ninguna Comisión, excepto las justas, las que marca la ley, la de Cuentas y la de Urbanismo para el Plan General de Ordenación Urbana.

Las cosas no se informan a los ciudadanos, no hay información institucional.

La página web está completamente desactualizada. No se suben las Actas de los Plenos. No están todas las Actas de los plenos del Ayuntamiento, por ejemplo en el año 2017 se celebraron 13 Plenos y hay colgadas 9 actas.

Hay temas que se han quedado pendientes, temas viejos en el tiempo, como el cambio de nombre del municipio. Lo que se acordó es iniciar el procedimiento para devolver al municipio su nombre anterior y no se trae el expediente al Pleno.

El Reglamento de vados, queda pendiente de hacer.

La venta del Silo. En el último Pleno que se trató, se acordó con el propietario que se iba a hacer una reunión con el abogado del Ayuntamiento para ver cómo se podía hacer la venta del silo, sin que le perjudicase.

Las subvenciones y ayudas a las Juntas Administrativas, no se han hecho los pliegos.

En el programa de las elecciones municipales del equipo de gobierno se dijo que se iba a rebajar la factura de la luz en un 30% y no se ha hecho.

En el proyecto inicial de los presupuestos, estaban previstos 15.000 euros para hacer un parking de caravanas. Se acordó en este pleno que las caravanas del pueblo se iban a llevar a una parcela de Arasur.

¿Qué se está negociando con Eloy? Eloy perdió el juicio, no sé si estáis negociando con él, si está pagando al Ayuntamiento lo que tiene que pagar.

Contrato 45. Ha cumplido ese contrato en este mes, no sabemos lo que va a pasar con este contrato.

El Decreto de la aprobación de la Cuenta General del año 2019. No sé si es obligatorio traerlo al Pleno.

Las Juntas Administrativas, se sienten desatendidas, se les tarda en atender o se les atiende mal. Hemos pensado que sería bueno que se crease una Comisión del Ayuntamiento de las Juntas Administrativas para tratar el tema de las subvenciones.

La Alcaldesa D^a Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV) cede la palabra al **Concejal D. Julián Antonio López Escudero (PP)**, el que señala que este Pleno extraordinario se pidió a principios de junio porque estábamos en situación de pandemia, con los plenos suspendidos en este



Ayuntamiento y habiendo pedido un Pleno extraordinario, lo estamos celebrando en septiembre cuando el artículo 46. 2 de la Ley de Bases de Régimen Local dice: “ El pleno celebra sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte, al menos del número legal de miembros de la Corporación, sin que ningún concejal pueda solicitar más de tres anualmente. En este último caso, la celebración del mismo no podrá demorarse más de quince días hábiles desde que fuera solicitada, no pudiendo incorporarse el asunto al orden del día de un Pleno ordinario o de otro extraordinario con más asuntos si no lo autorizan expresamente los solicitantes de la convocatoria”.

Manifesté en el pleno anterior que no estaba de acuerdo con que se celebrase hoy el pleno. Si la oposición pide un pleno, hay 15 días para convocarlo y si no lo tiene que convocar la Secretaria.

Se hacen las convocatorias de los plenos sin dictamen, se maneja la legalidad como a vosotros os interesa.

La Alcaldesa D^a Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV) cede la palabra a la **Concejala D^a Eva Aisa Andino (PSE-EE (PSOE))**.

La Concejala D^a Eva Aisa Andino (EAJ-PNV) manifiesta que en lo que está de acuerdo es que la página web tiene que estar más actualizada, tiene que tener más contenido, hay que darle una vuelta a la página y ponerla bien.

La Alcaldesa D^a Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV) cede la palabra al **Concejal D. Peio Ruiz García (EAJ-PNV)**.

El Concejal D. Peio Ruiz García (EAJ-PNV), manifiesta que se pidió un pleno extraordinario por la oposición y la respuesta es que no lo hemos hecho en tiempo y forma.

Sobre lo que dice Bizirik de lo que no estamos haciendo o estamos haciendo mal.

Se dice que no hay proyectos y nosotros estamos llenos de proyectos que se tienen que cumplir, el problema es si lo podemos hacer.

Se ha hablado de la transparencia; se propuso citas con la Alcaldesa, los Plenos están grabados en video, se ha explicado en Pleno lo que se pregunta, se ha gestionado económicamente el Ayuntamiento de manera que ella hemos visto que en el último año hay superávit.

La gestión de un Ayuntamiento no se hace de manera asamblearia.

Se acordó el inicio (el inicio) del expediente de la venta del Silo y se tiene pendiente una reunión con el propietario y el abogado del Ayuntamiento.

Sobre el tema del parking de caravanas, no existe disponibilidad de suelo en Arasur.

La Alcaldesa D^a Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV) responde a las alusiones y cuestiones planteadas por los Concejales.

Así, acerca de lo expuesto por **el Concejal D. Amado Martínez de Iturrate Cuartango (RBB)** que dice que todos los temas se traen cerrados a los Plenos, decir que los asuntos se traen al Pleno para ratificar los acuerdos. No se hace de forma improvisada. Sobre el tema de la venta del Silo, tenemos



una reunión pendiente con el vecino colindante, no con el propietario, para tratar el tema de la venta del Silo.

Sobre las subvenciones a las Juntas Administrativas, hemos estado en contacto con ellos porque no iba a haber fiestas. Los pliegos ya están preparados, se llevará el expediente al próximo pleno.

Eloy Amieva está haciendo los pagos.

El lote del contrato 45 acaba en septiembre y el Ayuntamiento no lo va a renovar tal y como está, vamos a coger menos horas, adaptándonos a lo que nos diga la pandemia.

Interviene **el Concejal D. Julián Antonio López Escudero (PP)** quien reitera que hemos pedido la celebración de este Pleno extraordinario porque no nos enteramos de nada y según el artículo 46 hay 15 días para convocarlo.

2.- MEDIDAS APROBADAS DURANTE LA CRISIS SANITARIA

La Alcaldesa D^a Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV) da razón de los siguientes aspectos:

Durante el estado de alarma declarado por el Gobierno el 14 de marzo de 2020:

Se aplazaron los pagos de los impuestos a la ciudadanía.

Por parte del personal político, técnico y de Secretaria-Intervención, se hizo un seguimiento exhaustivo de los contratos que el Ayuntamiento tiene firmados con las empresas externas

Se compraron mascarillas para repartir a las casas.

Se compró gel hidroalcohólico para repartir a las casas.

Se han comprado mascarillas moradas desde el Departamento de Igualdad de la Cuadrilla de Añana para repartir entre los empadronados de 18 a 41 años del municipio. Para ello se ha contado con una subvención de 936,50 euros del Pacto de Estado del Ministerio de Igualdad.

Las oficinas municipales han permanecido abiertas al público durante el estado de alarma y sus sucesivas prórrogas. El Ayuntamiento se abrió de forma presencial el 4 de mayo, hasta entonces la atención al ciudadano fue telefónica o telemática, por correo electrónico. El alguacil, la trabajadora social y yo misma hemos venido todos los días a trabajar. En las oficinas municipales se turnaron las 3 trabajadoras. Una de ellas tres venía uno, dos o tres días a la semana, dependía del cuadrante que hicieramos la semana anterior. La secretaria, la aparejadora y la técnico de Cultura hicieron trabajo telemático en las materias de su competencia y en la medida de lo posible, este trabajo en ocasiones fue coordinado y otras individual, y todas ellas hicieron alguna visita ocasional al Ayuntamiento para recoger documentación y llevársela a casa.

La Alcaldesa D^a Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV) concede la palabra a **la Concejala de Servicios Sociales D^a Nieves Sáenz de Cámara Polo (EAJ-PNV)**, quien indica:

Tras la reunión de la corporación municipal en marzo se consideró oportuna la creación de un servicio de atención y apoyo a personas mayores y discapacitadas. Al mismo tiempo varias personas se habían presentado voluntarias para realizar labores de apoyo ciudadano. Por ello se consideró



oportuno organizar un equipo voluntario que pudiera satisfacer las demandas o atender a las necesidades que pudieran surgir.

Personas involucradas

38 vecinas y vecinos voluntarios

Trabajadora social

Médica y enfermera del Centro de Salud

Equipo de dirección del colegio

Alcaldesa, Concejales de deportes y cultura, Concejala de Servicios Sociales e Igualdad y todo el personal trabajador del Ayuntamiento

Labores realizadas

Atención a personas mayores, discapacitadas, y/o aisladas

Entrega de ordenadores y tarjetas de acceso a Internet para alumnado del colegio

Equipo de desinfección de contenedores y zonas comunes con afluencia de personas

Equipo de elaboración de mascarillas

Equipo de elaboración de pantallas protectoras

Equipo de reparto de mascarillas y gel hidroalcohólico

Atención a personas mayores discapacitadas y/ o aisladas

El servicio consistía en la realización de compras, material de farmacia, artículos de higiene y en la observación del estado de la persona atendida.

Se elaboró y entregó una carta con la prestación de este servicio y la petición de personas voluntarias a toda la vecindad. Se atendió a 9 personas y familias que demandaron este servicio y se contactó telefónicamente o personalmente con todas las personas que vivían solas o con otras personas mayores para informarles del servicio. Para ello se estableció una coordinación con la trabajadora social, el Centro de Salud, la farmacia y el propio Ayuntamiento para informar del servicio y derivarnos las peticiones.

Entrega de ordenadores y tarjetas de acceso a Internet para el alumnado del colegio

Desde el colegio nos solicitaron ayuda para realizar un reparto de ordenadores portátiles a alumnado que lo necesitaba para poder seguir las clases on line. También nos demandaron ayuda para proporcionar acceso a internet a dos familias con bajos recursos.

Se repartieron un total de 29 ordenadores y el Ayuntamiento proporcionó dos tarjetas de acceso a internet a alumnado de Ribabellosa, Manzanos, Quintanilla, Berganzo, Berantevilla, Caicedo de Yuso, Bergüenda, Zubillaga, Turiso, Valdegovia y Miranda de Ebro.

La coordinación se realizó entre el colegio y el propio Ayuntamiento y participaron en el reparto 6 personas voluntarias más el operario polivalente del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento proporcionó dos tarjetas para el acceso a internet.

Equipo de protección



Un grupo de jóvenes de Ribabellosa se prestó voluntario para desinfectar aquellos espacios que tenían una alta concentración de personas. Baj la coordinación de nuestro vecino Borja García Otxoa se creó un grupo de desinfección formado por 13 personas que se encargaba de acudir a farmacia (siempre); marquesinas (siempre); eroski (siempre); residencia (siempre); centro de salud (siempre) entrada bar casa julio (semanal); edificio social Casa Cultura (semanal); Ayuntamiento (semanal).

Se realizó una coordinación con el equipo de bomberos de Espejo, la Cuadrilla de Añana y la empresa Onaindia para optimizar recursos y garantizar el trabajo.

El material necesario y EPIS fue proporcionado por los propios y propias voluntarias/os, por las donaciones que nos hicieron el bazar Corte Home y la Entidad Eutsi Goiari. El resto de material lo compró el Ayuntamiento: EPIS y pastillas de cloro. La agrupación Bizkarreta nos ofreció un local para poder realizar esta tarea.

Equipo de elaboración de mascarillas

Ante la falta de suministro de mascarillas nuestra Alcaldesa se encargó de crear un equipo que fabricara mascarillas de tela. Para ello consiguió tela específica para mascarillas, contactó con una persona experta en cortar la tela y elaborar el patrón y con 6 personas voluntarias que junto a sus familias cosieron las mascarillas. La tela y el hilo para las mascarillas fue donada por la entidad “mascarillas solidarias” y la goma por el Bazar Corte Home y las propias costureras.

Equipo de elaboración de pantallas protectoras

Un voluntario nos informó que un grupo de jóvenes estaba dispuesto a elaborar diademas para montar pantallas de protección.

El material para elaborar las diademas fue donado por los propios jóvenes y el Ayuntamiento proporcionó las pantallas, la goma de sujeción y se encargó del montaje. Estas pantallas se entregaron como EPI al equipo voluntario y se ofreció a las personas trabajadoras del Ayuntamiento, Centro de Salud, la Residencia, la Farmacia, repartidores de correos, Eroski...

Equipo de reparto de mascarillas y gel hidroalcoholico

Otra necesidad que se percibió fue la de que la ciudadanía dispusiera de elementos de higiene y protección. Para ello se trabajó en conseguir mascarillas higiénicas y gel hidroalcoholico para poderlas repartir.

Se recibieron donaciones de “Eutzi goiari” que nos proporcionó gel hidroalcoholico, guantes y mascarillas primeramente para nuestro equipo voluntario, la residencia, centro de salud, y comercio local y posteriormente 200 mascarillas más. También desde el Bazar Corte Home nos donaron 750 mascarillas quirúrgicas. Desde el Ayuntamiento se realizó un pedido de mascarillas FFP” en conjunto con otros Ayuntamientos.

El Bazar Corte Home nos donó también bolas de plástico y de celofán.



Para que en todos los domicilios se contara de gel hidroalcoholico y dado su elevado coste desde el Ayuntamiento Miren encargó un pedio de gel al por mayor y contactó con la empresa “ Aguas alzola” que nos donó unas botellas para hacer el reparto a las casa.

El equipo voluntario de preparación de lotes y reparto por todas las viviendas del municipio de Ribera Baja estuvo compuesto por 18 personas de Ribabellosa, 6 de Manzanos y 1 en cada pueblo restante: Melleles, Quintanilla, Ribaguda e Igai.

El Concejal D. Julián Antonio López Escudero (PP) pregunta: ¿ Y qué dificultad había para hablar de este tema en Junio, que fue cuando se pidió el Pleno? En aquel momento es cuando necesitábamos la información. Los Concejales estamos para pedir cuentas, estar informados para poder hacer aportaciones, si no se pierde la virtualidad que tiene este Pleno.

Aparte de esto, durante los 3 meses que duró la pandemia ¿Qué cosas más se hicieron?

Las piscinas no han estado abiertas toda la temporada de verano y se han modificado los precios públicos de las entradas a las piscinas, ¿Cómo vamos a cambiar los precios públicos de las entradas por una decisión, sin acuerdo de Pleno? Habría que haber modificado la Ordenanza para poder cobrar esos nuevos precios que se han cobrado a los usuarios este año.

La Alcaldesa D^a Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV) responde que lo que hizo el Ayuntamiento fue modificar los precios de las entradas de los abonos de manera proporcional a los días que iban a estar abiertas a consecuencia de la pandemia, que esto no es una modificación de la Ordenanza.

Señala que no se vendieron entradas individuales de día, solo se vendieron abonos en la taquilla, que se sacaron en la primera semana de julio. Primero se vendieron los abonos para los empadronados, luego para los contribuyentes y luego para los de fuera. En total se vendieron 409 abonos, de los cuales 308 fueron de empadronados, 111 de contribuyentes o familiares de contribuyentes y 24 personas empadronadas que solicitan el abono fuera de plazo.

Toma la palabra **el Concejal D. Amado Martínez de Iturrate Cuartango (RBB)**, quien señala se tenía que haber hecho un Pleno telemático para dar información. Añada que el Ayuntamiento ha trabajado muy bien en el tema del voluntariado y de las acciones sociales, sanitarias y de prevención que se hicieron durante la pandemia.

La Concejala D^a Eva Aisa Andino (PSE-EE (PSOE)), manifiesta que quiere agradecer a todos los voluntarios/as el trabajo hecho en el municipio. Fueron los 3 meses, lo más gordo de la pandemia, hubo que actuar y se hizo según las consecuencias que ha ido habiendo.

El Concejal D. Peio Ruiz García (EAJ-PNV) manifiesta que en esa época era cuestión de acelerar. Especialmente agradecemos a la Alcaldesa, a Nieves y a Ángel el trabajo que hicieron, que será para siempre una referencia muy clara de cómo se debe hacer si en un futuro ocurre una pandemia.



El Concejal D. Amado Martínez de Iturrate Cuartango (RBB) manifiesta que es un error no vender entradas y que se han hecho excepciones en la venta de los abonos.

3.- SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y LOCALES MUNICIPALES Y CONTRATOS CON EMPRESAS EXTERNAS

La Alcaldesa D^a Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV) cede la palabra al Concejal de Cultura y Deportes D. Ángel Ruiz de Loizaga Mato (EAJ-PNV).

El Concejal D. Ángel Ruiz de Loizaga Mato (EAJ-PNV) señala que todas las instalaciones municipales han estado cerradas. El CRAD ha estado cerrado desde el 13 de marzo hasta junio. El colegio ha estado cerrado con Iñigo dentro. La Haurreskola, el Centro Cívico, la Casa de Cultura han estado cerrados. El Centro médico ha permanecido abierto con pediatría derivado. Los bares han estado cerrados al público, el Centro limpio también ha estado cerrado al público.

Al día de hoy están abiertas todas las instalaciones municipales, excepto el Centro Cívico.

Toma la palabra **la Alcaldesa D^a Miren Santamaría Martínez (EAJ-PNV)**, quien da cuenta de la situación de los contratos que tiene firmados el Ayuntamiento con las empresas externas. Distingue entre los contratos que no tuvieron cambios económicos y siguieron con su trabajo,; estas empresas fueron Onaindia y Espacios Verdes; los contratos que no tuvieron cambios económicos y realizaron otro tipo de trabajo y que fueron: Zaintzen, Limpiezas Patricia, Aderotsuak (la empresa adjudicataria del Centro Rural de Atención Diurna) que aunque el Centro estaba cerrado las trabajadoras llamaban todos los días a los usuarios y mantenían una coordinación diaria con la trabajadora social del servicio de base, Aiteko, la empresa que tiene contratada la gestión integral y control de accesos, mantenimiento de las instalaciones municipales, que ha realizado otras actividades para hacer las horas; y la Escuela de Música, que ya ha recuperado las clases. Al profesor se le propuso empezar con las clases presenciales a finales de junio, porque antes no se pudo, se le mandó una relación de las personas que iban a seguir y cuales no y a los que no siguieron con las clases presenciales se les devolvió el dinero de las cuotas que ya habían pagado.

Luego están los contratos que tuvieron cambios económicos como Jostari, que es el contrato del servicio de gestión de actividades deportivas de otros que tuvieron cambios económicos porque mandó a sus trabajadores a un ERTE y se propuso hacer talleres en verano, vía on line y presencial y Ana Viento en Popa que es la empresa que tiene contratada la gestión de las actividades culturales. Se están manteniendo las actividades para las personas mayores.

**ERRIBERABEITIKO
UDALA**
Ribabellosa (Áraba)



**AYUNTAMIENTO DE
RIBERA BAJA**
Ribabellosa (Alava)

El Concejal D. Julián Antonio López Escudero (PP) puntualiza que él sobre este tema no tiene nada que decir porque es un tema que se ha tratado con posterioridad a la solicitud del Pleno extraordinario y que por eso no se manifiesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Alcaldesa-Presidenta dio por terminada la Sesión siendo las diez y treinta y cinco minutos (10:35 horas) y para constancia de lo tratado yo, como Secretaria, doy fe, en Ribabellosa a siete de septiembre de dos mil veinte.

Vº Bº
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Fdo.: Miren Santamaría Martínez

Fdo.: M^a del Mar Hernández Rodríguez